

VIOLENCIA DE GENERO EN LAS COMUNIDADES RURALES

Red Comunitaria Bariloche

La suma de “género” y “rural”,
multiplica la violencia.

La discriminación es: social,
cultural, económica y política.

Victimas y Sobrevivientes

- **Victima** = pasivo **Victimario** = Activo
- Uno comete violencia, a la otra le ocurre.
- Esta relación de causalidad deja de lado los complejos hechos que llevan a la victimización y a los recursos que las personas atacadas suelen desplegar para resistir o evitar la violencia.
- Por esto consideramos más adecuada la designación: **Sobreviviente**

AISLAMIENTO PSICOLOGICO

- Es potenciado por otros aislamientos: geográfico, económico, cultural, falta de atención psico-social y médica.
- Refuerza la impunidad del victimario
- Potencia los mecanismos violentos tendientes a la repetición del circuito de la violencia.
- Aumenta el estado de vulnerabilidad de la persona que sufre el ataque.

Gerónima

- Les mostraremos imágenes de la película Gerónima, basada en la historia real de Gerónima Sande, mujer mapuche, trabajadora rural, ocurrida en el año 1976.
- Muestra una situación, reiterada de violencia de género, social e institucional en el ámbito rural.
- Director y guionista no se hacen cómplices desconociendo esa realidad, nos la muestran. Porque, *“... si la situación no se devela se transforma en lo cruel instalándose a nivel organizacional y social la CULTURA DE LA MORTIFICACIÓN”*.

“Una sobreviviente ... que no pudo”

- Gerónima pudo con la agresión, no justificamos la resolución, pero la misma justicia local la absuelve.
- Pudo con “la gran nevazón”, en su medio rural, solita con sus 4 hijos.
- Ambas acciones, a facón y leña, significan alejarse del peligro psíquico que significa la violencia. Desplegando sus capacidades, sin desestimar las experiencias de su vida previa al ataque, constitutivas de su identidad.
- Estas acciones realizadas son un camino fundamental para la desvictimización, ya que sentirse alguien que resiste es sentir que algo de sí queda preservado. Es un sujeto que lucha para no dejar de serlo.
- Pero ... este hecho traumático, ataque a la identidad y a la subjetividad deja marcas físicas y un profundo dolor psíquico. Por esto cuando la institución, acción social, en este caso, interviene desde el desconocimiento, la re-victimiza, la destruye. Así, el que debió cuidar no supo hacerlo.

Hace 37 años “Gerónima”, hoy Gerónima nuevamente

- Presentamos un caso actual en el que las similitudes con lo mirado en la película son varias, pareciera que “nada es mejor”, pero hoy hay una mayor conciencia de las problemáticas. Desde las instituciones clásicas, Salud, Justicia acción Social. Y, también están los cuidados no formales.
- “Gerónima Hoy” es una mujer de 22 años, tiene 4 hijos y está embarazada.
- Viven en una localidad rural, en situación de aislamiento, con su actual pareja de 45 años.

- Son víctimas de violencia familiar y abuso sexual infantil.
- Es trasladada a Bariloche por Salud Pública con sus hijas. Concurren al Poder Judicial y al Hospital Zonal por un embarazo “a término”. La recibe el Equipo de Atención a la Víctima en el P. Judicial para contención, orientación y formulación de la denuncia penal correspondiente.
- Regresa a su localidad. Viven ella y las niñas en una casa urbana cercana al Hospital.
- Pasan dos meses sin intervención institucional, en el ínterin, regresa a su anterior casa en convivencia con el victimario.
- Vuelve a Bariloche para ampliar la denuncia penal y tomarle declaración a las niñas. Pero hay en la mujer una retracción y en las niñas un silenciamiento

PROPUESTAS

- Buscar otros que cooperen frente a la violencia más allá de la intervención institucional clásica. Hoy las instituciones carecen de recursos para intervenciones eficientes, esto fomenta el abandono de los casos, la desprotección de las víctimas y, por lo tanto, las posibilidades de retractación.
- Rescatar los cuidados no formales.
- Revalorizar las intervenciones profesionales, aunque sean acotadas. Porque “con alguna intervención ya se produce algún cambio, es la apertura de la problemática a un tercero de interpelación en situación de “encerrona trágica”.
- “Cuidar al que cuida”, ya que se da una frustración concomitante de los/as profesionales que abordan estas situaciones, porque ven coartadas sus posibilidades de intervención.
- Trabajar la prevención, algunas situaciones se pueden prevenir. Como ser atender psicológicamente a los violentos.